



el palmicultor



BOLETIN INFORMATIVO No. 168 DE
LA FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

ABRIL
30 DE 1987

EDITORIAL

Sería mucho? De pronto si

Nuevamente se reunió la Comisión de Aceites y Grasas Comestibles. Nos volvimos a ver las caras productores, gobierno y algunos industriales. Digo algunos, porque otros deliberadamente optaron por no asistir, grupo Coldeaceites, que representan una importante porción del mercado.

Lamentable esta ausencia porque flaco favor se le hace a un proceso en el cual todos compartimos responsabilidades desde hace más de cinco años, con resultados que bien pueden calificarse de satisfactorios. Somos de la idea que cuando no se comparten criterios hay que dar la "pelea" y luchar por ellos, pero desde adentro.

Volvamos a lo que interesa de verdad. Ya se concertó el cupo de importaciones para el presente semestre en cuantía de 30 mil tns. de aceites y grasas, que sumados a 10 mil autorizadas por el gobierno con cargo al cupo del semestre B/86 pero con ingreso en el semestre A/87 arroja en la práctica un volumen de 40 mil tns.

Es interesante resaltar algunos aspectos. En primer término la disposición del gobierno de concertar con los sectores de la producción e industria, diferente a los rumores que en sentido contrario se dijeron y oyeron, que en ocasiones tuvimos que repetir muy a nuestro pesar.

Adicionalmente la Comisión se apuntó un "hit" al convocar solamente a aquellos que por resolución tienen derecho a asistir, desarrollándose la reunión en forma más ágil, dinámica y cordial. Antes había que inscribirse para hacer uso de la palabra, pues guardadas las proporciones era un Congreso, donde cada quien llevaba su intervención premeditadamente.

Al final de la concertación resultó un hecho curioso. Durante el segundo semestre de 1986 se aprobaron e importaron 30 mil tns. de aceites y grasas comestibles, las cuales fueron suficientes para la industria, que abasteció adecuadamente el mercado. Prueba de ello fue que no hubo excesos de la demanda frente a la oferta que podría haber configurado un déficit, presionando los precios al consumidor, cosa que no sucedió.

Sin embargo, el gobierno autorizó un cupo adicional de importación de 10 mil tns. de las cuales 5 mil ingresaron y las restantes deben llegar entre abril y mayo. Lo curioso está en que para este semestre llegarán oficialmente 40 mil tns. que serán consumidas en sólo dos meses porque el primer semestre pasó y abril está que dice adiós mientras que para seis meses (semestre B/86) se autorizaron 30 mil tns. es decir, mas en este período para un lapso menor con el agravante que el contrabando continúa.

En realidad no se debieron autorizar las 5 mil tns. del IDEMA para terceros con cargo al cupo de 1986 porque el mercado no las requería. Pero bueno, todo haya sido en favor de la concertación y de la industria por supuesto. Con todo lo anterior más la creciente producción nacional el país puede estar tranquilo en cuanto a abastecimiento de aceites y grasas se refiere, en particular de aceite de palma. Que suerte tenerlo en casa y obviamente a usted amigo lector en Cartagena para el Congreso Nacional Palmero.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA